

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

Subsecretaría

RECEPCIONES

Circular. Excmo. Sr.: Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto recibir el día 6 del corriente mes, en sus reales habitaciones, al Consejo de Ministros, Capitanes generales, dependencias de la Administración central y a la guarnición de Madrid, en la forma siguiente:

1.º A las 14-30 al Consejo de Ministros y a los Capitanes generales de Ejército.

2.º Inmediatamente después, a los demás oficiales generales y a las dependencias de la Administración central.

3.º A las 15-30 a la guarnición de Madrid, y

4.º El traje será de gala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1918.

CIERVA

Señor...

Sección de Infantería

INSTRUCCION

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el ingreso en la escala especial de preparación a que se refiere el artículo 1.º del reglamento de 11 de junio de 1908 (C. L. número 105), por que ha de regirse la enseñanza de los sargentos del Ejército, para su ascenso a oficiales de la escala de reserva retribuida en las mismas condiciones que los comprendidos en la relación número 2 de la real orden de 7 de septiembre último (D. O. núm 201), al sargento del batallón de Cazadores Las Navas núm. 10, D. Francisco Rodríguez Martín.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CIERVA

Señor General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Sección de Caballería

VUeltas al Servicio

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio, en 22 de diciembre último, promovida por el capitán de Caballería, en situación de supernumerario sin sueldo en esa región, D. Fulgencio García Santos, en solicitud de que se le conceda la vuelta al servicio activo, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a los deseos del interesado, debiendo permanecer en su actual situación hasta que le corresponda colocación en activo, con arreglo a lo prescrito en el R. D. de 2 de agosto de 1889 (C. L. núm. 362).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1918.

CIERVA

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina del Protectorado en Marruecos.

Sección de Artillería

AMETRALADORAS

Circular. Excmo. Sr.: Como consecuencia de las reales órdenes circulares de 25 de noviembre y 12 de diciembre últimos (D. O. núms. 267 y 280), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los cuerpos de Caballería que han recibido material de ametralladoras, deben devolver a los Parques de Artillería correspondientes, los efectos que figuran en la última columna de la siguiente relación, y conservar en su poder los que se mencionan en la segunda; debiendo tenerse presente en la devolución las notas que figuran en la misma.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CIERVA

Señor...

Relación que se cita

Relación de los efectos de ametralladora Colt, que deberán conservar los regimientos de Caballería, con arreglo a la nueva organización dada a sus secciones.

	Tienen.....	Conservarán...	Deben entregar
Aceiteras.....	4	3	1
Ametralladoras con su tripode.....	4	3	1
Agujas percutores (de respeto).....	8	6	2
Armaduras para ametralladoras.....	4	3	1
Idem para tripodes.....	4	3	1
Idem para cajas de cananas.....	32	18	14
Idem para calderos y depósitos de agua.....	4	3	1
Idem para la máquina de llenar cananas.....	1	1	0
Astas partidas de escobillón para cañón.....	4	3	1
Atalajes.....	20	13	7
Bastes.....	20	13	7
Baquetones.....	4	3	1
Bolsa de tripode.....	4	3	1
Idem de respetos y accesorios.....	4	3	1
Botadores de latón.....	4	3	1
Idem de acero.....	12	9	3
Bridas.....	22	14	8
Cajas de cananas.....	144	84	60
Calderos.....	4	3	1
Cañones de respeto.....	8	6	2
Cananas.....	144	84	60
Cierres de respeto.....	2	1	1
Depósitos para agua.....	4	3	1
Destornilladores.....	4	3	1
Encerados.....	20	13	7
Esponjas.....	8	6	2
Estuches para cañones de respeto.....	8	6	2
Idem para la máquina de llenar cananas.....	1	1	0
Extractores de respeto.....	8	6	2
Feminelas.....	24	18	6
Fundas de lona para ametralladoras.....	4	3	1
Quartes.....	4	3	1
Guardapiernas.....	20	13	7
Chavetas (de respeto) para el pasador del émbolo.....	100	75	25
(1) Levas (de respeto) del aparato de alimentación.....	0	0	0
Limas triangulares.....	4	3	1
Idem de media caña.....	4	3	1
Llaves destornilladoras.....	4	3	1
Idem inglesas.....	4	3	1
Idem de sujeción del cañón (de respeto).....	4	3	1
Idem de id. de la empuñadura (de respeto).....	8	6	2
Mazos.....	4	3	1
Muelles del sacacartuchos (de respeto).....	4	3	1
Idem del fiador del disparo (de respeto).....	4	3	1
Idem del extractor (de respeto).....	16	12	4
Idem del percutor (de respeto).....	4	3	1
Idem de la aguja percutora (de respeto).....	8	6	2
Máquina de llenar cananas.....	1	1	0
(2) Palancas de gases con biela, eslabones, varillas de enlace y émbolo (de respeto).....	4	3	1
Pasadores de sujeción de la aguja percutora al cierre (de respeto).....	8	6	2
Idem de unión del cierre a la corredera (de respeto).....	8	6	2
Idem del extractor (de respeto).....	8	6	2
Idem del émbolo (de respeto).....	40	30	10
Percutores (de respeto).....	4	3	1
Sacacartuchos (de respeto).....	4	3	1
Sudaderos de fieltro.....	20	13	7
Suplemento de llave destornillador.....	4	3	1

(1) No se le han entregado. Cuando se construyan se les deberá entregar una.

(2) Cuando haya número suficiente, deberán tener dos por arma y en total seis. La que devuelvan debe ser la marcada con el mismo número que el de la ametralladora que entreguen.

Madrid 3 de enero de 1918.—Cierva.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al teniente coronel de la Maestranza de Artillería de Madrid, D. Ricardo Hernández y Palacios, la gratificación de 1.500 pesetas anuales, a partir de 1.º del mes actual, con arreglo a la real orden de 1.º de julio de 1898 (C. L. núm. 230).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Ingenieros

APTOS PARA ABOENSO

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 86 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 15 de julio de 1912 (C. L. núm. 148), y aprobado por real orden circular de 14 de diciembre de igual año (C. L. núm. 246), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se publique la declaración de aptitud hecha por las Autoridades regionales, que comprende a los brigadas y sargentos de Ingenieros que se expresan en la siguiente relación, que empieza con Serafín Llopis García y termina con José Sainero Torrejón, los cuales ascenderán al empleo inmediato a medida que vayan existiendo vacantes y reunan los requisitos de tiempo, servicio y empleo que determina la ley citada.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CIERVA

Señor...

Relación que se cita

Brigadas

Serafín Llopis García, del servicio de Aeronáutica militar.
Nicasio Moreno Moya, del mismo.
Cipriano García González, de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Sargentos

Luciano Medina de Haro, de la comandancia de Ingenieros de Melilla.
Vicente Biosca Biosca, de la misma.
José Ferrín Sabín, de la misma.
Antonio del Castillo Molina, de la misma.
José Montegudo Andrés, de la misma.
Luis Dorado Ríos, de la misma.
Antonio Gómez Vicente, de la misma.
Emilio Viciano Payán, de la misma.
José Estruch Garrigós, de la misma.
Eugenio Reguera Reguera, de la misma.
Santos Larrosa Díaz, de la misma.
D. José Olavarrieta Castro, de la misma.
José Villalpando Turrillo, de la misma.
José Valenzuela Torres, de la misma.
Luis Marian Fernández, de la misma.
José Díaz Pacios, de la misma.
Blas Ballester Serrano, de la misma.
José Jiménez Jávega, de la misma.
Manuel Oranado Prieto, de la misma.
Juan Egea Caro, de la misma.
Juan Bravo García, de la misma.
Jesús Parra García, del servicio de Aeronáutica militar.
Gumersindo Navarro Peiset, del mismo.
Feliciano Mulero Gallardo, del mismo.
Santiago Rubio Escudero, del mismo.
José Sainero Torrejón, de la comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Madrid 3 de enero de 1918.—Cierva.

MATERIAL DE INGENIEROS

Excmo. Sr.: Examinado el presupuesto adicional para la instalación de una cocina sistema «Mexia» en el cuartel de Artillería de San Pedro (Palma de Mallorca), formulado por la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza y remitido por V. E. a este Ministerio con escrito de 29 de noviembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobarlo y disponer que su importe, de 625 pesetas, sea cargo a la dotación de los servicios de Ingenieros.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CIEVA

Señor Capitán general de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Examinado el proyecto de reparación de la casa-cuartel de Carabineros para el puesto de Velate (Navarra), que V. E. cursó a este Ministerio con su escrito de 6 de julio último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobarlo, y disponer que su importe, de 670 pesetas, sea cargo a los fondos de que dispone el Ministerio de Hacienda para estas atenciones.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y

demás efectos Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CIEVA

Señor Capitán general de la quinta región.

Sección de Intendencia**INDEMNIZACIONES**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta a este Ministerio en 31 de julio último, desempeñadas en los meses de marzo, abril, mayo y junio anteriores, por el personal comprendido en la relación que a continuación se inserta, que comienza con D. Angel Rodríguez del Barrio y concluye con D. Juan Sagués Aycart, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de noviembre de 1917.

CIEVA

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años del nacimiento o fallecimiento o en que se les concedieron... Años del nacimiento o fallecimiento o en que se les concedieron...	PUNTO		Comisión conserida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Infantería-Excedente .	Coronel ...	D. Angel Rodríguez del Barrio.	10 y 11	Barcelona	Madrid	Recibir órdenes de la superioridad	18	marzo.	1917	25	marzo.	1917	8
		MES DE ABRIL DE 1917											
Infantería-Excedente .	Coronel	D. Angel Rodríguez del Barrio.	10 y 11	Barcelona	Madrid	Recibir órdenes de la superioridad	29	abril .	1917	30	abril .	1917	2
Intervención mil	Com.º 2.º ...	» Ramón Tomás Ferré	10 y 11	Lérida...	Seo de Urgel	Intervenir la revista semestral de edificios militares	25	idem .	1917	27	idem .	1917	3
Zona Manresa, 29	Comandante.	» José Dalmau Piñol	10 y 11	Villafranca	Barcelona	Sufrir un reconocimiento facultativo	19	idem .	1917	20	idem .	1917	2
E. M. de Plazas	T. coronel ..	» Narciso Martínez Aloy	10 y 11	Barcelona	Varios puntos provincia Barcelona	Asistir a la revista semestral de edificios militares	16	idem .	1917	21	idem .	1917	6
Inf.ª Ayudante campo	Capitán	» Luis Riera Guerra	10 y 11	Idem ...	Manresa	Acompañar a su General en la revista que pasó al batallón de Reus	17	idem .	1917	20	idem .	1917	4
		MES DE MAYO DE 1917											
Reg. Inf.ª Luchana, 28.	2.º teniente .	D. Santiago Rius Arrufat	10 y 11	Tortosa	Madrid	Sufrir examen para ingreso en la Escuela Superior de Guerra	29	mayo.	1917	31	mayo .	1917	3
Idem San Quintín, 47 .	Capitán	» Luis de Córdoba Diago	10 y 11	Figueras.	Idem	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina	15	idem .	1917	31	idem .	1917	17
Idem Vergara, 57	1.º teniente	» Manuel Quesada del Pino..	10 y 11	Barcelona	Idem ..	Sufrir examen para ingreso en la Escuela Superior de Guerra	25	idem .	1917	31	idem .	1917	7
9.º reg. montado Art.ª	Capitán	» Rafael Posada	10 y 11	Idem ...	Vich	Asistir a un consejo de guerra como vocal	11	idem .	1917	12	idem .	1917	2
Reg. Cab.ª Numancia..	Otro	» Salvador Suñol Mendieta ..	10 y 11	Idem ...	Idem	Idem	11	idem .	1917	12	idem .	1917	2
Idem	1.º teniente.	» Juan Bertomeu Bertomeu ..	24	Idem ...	Jaén	Recepción de potros	18	idem .	1917	27	idem .	1917	10
Idem	Vet.º 2.º ...	» Gabino Gallardo García	24	Idem ...	Idem	Idem	18	idem .	1917	27	idem .	1917	10
4.ª Com.ª tropas Int.ª	Oficial 2.º ...	» Enrique Orio Marchand	10 y 11	Idem ...	Madrid	Hacerse cargo de la conducción de 30 mulos a esta plaza	19	idem .	1917	23	idem .	1917	3
E. M. de Plazas	T. coronel ..	» Narciso Martínez Aloy	10 y 11	Idem ...	Varios puntos provincia Barcelona	Asistir a la revista semestral de edificios militares	4	idem .	1917	7	idem .	1917	4
E. M. del Ejército	Comandante.	» Juan Sagués Aicart	10 y 11	Idem ...	Madrid	Recibir órdenes de la superioridad	30	idem .	1917	31	idem .	1917	2
Inf.ª-Excedente	Coronel	» Angel Rodríguez del Barrio.	10 y 11	Idem ...	Idem	Idem	1	idem .	1917	1	idem .	1917	1
Idem ayudante campo.	Capitán	» Salvador Pérez Santa Coloma	10 y 11	Geróna ..	Olot	Acompañar a su General en la revista que pasó a la guarnición	24	idem .	1917	25	idem .	1917	2

5 de enero de 1918

D. O. núm. 4





Cuerpos	Clases	NOMBRES	Año de ingreso en el ejército o real orden en que se les comisionó...	PUNTO		Comisión conferida	PRUEBA						Días invertidos...
				de su residencia	dónde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE JUNIO DE 1917													
Reg. Inf. ^a Almansa, 18.	2.º teniente.	D. José Clar Pujol.....	10 y 11	Tarragona	Madrid.....	Sufrir examen para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.....	1	junio	1917	15	junio	1917	15
Idem.....	Otro.....	» Bienvenido Pasco Miró....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Asistir al concurso de tiro celebrado en dicho punto	8	idem.	1917	17	idem.	1917	10
Idem Navarra, 25.....	Otro.....	» Manuel Coig Roos.....	10 y 11	Lérida..	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1917	18	idem.	1917	18
Idem Luchana, 28.....	Otro.....	» Santiago Rius Arrufat....	10 y 11	Tortosa.	Idem.....	Sufrir examen para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.....	1	idem.	1917	14	idem.	1917	14
Idem.....	1.º teniente.	» Emilio Camahort Esteve...	10 y 11	Tarragona	Tortosa.....	Conducir fuerzas.....	22	idem.	1917	23	idem.	1917	2
Idem San Quintín, 47.	Capitán....	» Luis de Córdoba Diago.....	10 y 11	Figuera.	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	1	idem.	1917	13	idem.	1917	13
Idem.....	1.º teniente.	» José Arias de Reina Crespo.	10 y 11	Idem....	Gerona.....	Cobrar libramientos.....	1	idem.	1917	2	idem.	1917	2
Idem Vergara, 57.....	Otro.....	» Manuel Quesada del Pino..	10 y 11	Barcelona	Madrid.....	Sufrir examen para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.....	1	idem.	1917	16	idem.	1917	16
Bón. Caz. Barcelona, 3.	Capitán....	» Ricardo Motta Miegimolle..	10 y 11	Idem....	Idem.....	Asistir al concurso de tiro celebrado en dicho punto	4	idem.	1917	22	idem.	1917	19
Idem Estella, 14.....	1.º teniente.	» Manuel Cantos Caro.....	10 y 11	Olot....	Barcelona.....	Hacerse cargo de un grupo de ametralladoras Colt	2	idem.	1917	7	idem.	1917	6
Idem.....	Otro.....	» Eduardo Unseta Gutiérrez.	10 y 11	Idem....	Gerona.....	Cobrar libramientos.....	4	idem.	1917	5	idem.	1917	2
Idem.....	Capitán....	» Manuel Fuenmayor Bisellach	10 y 11	Idem....	Barcelona.....	Conducir la bandera para su recomposición.....	5	idem.	1917	6	idem.	1917	2
Idem Alfonso XII, 15.	1.º teniente.	» Juan Herrera Escalona....	10 y 11	Vich....	Idem.....	Cobrar libramientos.....	1	idem.	1917	1	idem.	1917	1
Idem Reus, 16.....	2.º teniente.	» José Torres Graells.....	10 y 11	Manresa	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1917	1	idem.	1917	1
Cab. ^a Numancia, 11....	Capitán....	» José Gutiérrez de la Higuera	10 y 11	Barcelona	Vich.....	Asistir a un Consejo de guerra como vocal suplente.....	11	idem.	1917	12	idem.	1917	2
Idem Tetuán, 17.....	1.º teniente.	» Guillermo Gutiérrez Esteban	10 y 11	Reus....	Madrid.....	Asistir al concurso de tiro celebrado en dicho punto	1	idem.	1917	21	idem.	1917	21
Idem.....	Otro.....	» Felipe Urretavizcaya.....	10 y 11	Idem....	Tarragona.....	Cobrar libramientos.....	5	idem.	1917	5	idem.	1917	1
Idem Treviño, 26....	Otro.....	» Manuel Fernández Raposo..	10 y 11	Vitánueva	Barcelona.....	Idem.....	5	idem.	1917	5	idem.	1917	1
9.º dep.º rva. Cab. ^a ...	Comandante.	» Narciso Martina Guzmán....	10 y 11	Reus....	Madrid.....	Asistir al concurso de tiro celebrado en dicho punto	1	idem.	1917	15	idem.	1917	15
Idem.....	Capitán....	» Julián Rodríguez Deán....	10 y 11	Idem....	Tarragona.....	Cobrar libramientos.....	2	idem.	1917	2	idem.	1917	1
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1917	30	idem.	1917	1
1.º reg. Art. ^a montaña	Capitán....	D. José Font de Rubinat....	10 y 11	Barcelona	Varios puntos provincia Tarragona.....	Pasar revista de armamento a las fuerzas de la comandancia de Carabineros.....	1	idem.	1917	7	idem.	1917	7
Idem.....	Armero 3.º..	» Juan López del Castillo....	16	Idem....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1917	7	idem.	1917	7
Com. ^a tropas de Art. ^a	Capitán....	» Eduardo González Feijóo....	10 y 11	Idem....	Idem de la de Barcelona.	Idem.....	1	idem.	1917	11	idem.	1917	11
Idem.....	Otro.....	» Pío Planas Robes.....	10 y 11	Idem....	Vich.....	Asistir a un consejo de guerra como vocal.....	11	idem.	1917	12	idem.	1917	2

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que se dan las comisiones...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Parque de Artillería...	M.º taller 1.º	D. Baltasar Fernández Pallina	10 y 11	Barcelona.....	Varios puntos provincia Barcelona	Pasar la revista de armamento a las fuerzas de la comandancia de Carabineros	1	junio	1917	11	junio	1917	11
4.º reg. Zap. minadores	Capitán.....	» Julián Hidalgo Izquierdo...	10 y 11	Idem.....	Vich.....	Asistir a un consejo guerra como vocal	11	idem	1917	12	idem	1917	2
Com.º gral. Ingenieros.	Otro	» Manuel Masía Marchis.....	10 y 11	Idem.....	Berga.....	Efectuar un reconocimiento en el cuartel de San Francisco.....	20	idem	1917	22	idem	1917	3
Intendencia mil	Mayor.....	» Antonio Moragriega Carvajal	10 y 11	Tarragona.....	Lérida	Presidir un concurso para la adquisición de víveres para el Hospital Militar.	25	idem	1917	26	idem	1917	2
Idem	Oficial 2.º ..	» Bernardo Ledesma Barca...	10 y 11	Figueras.....	Gerona	Cobrar libramientos	3	idem	1917	4	idem	1917	2
Intervención mil.....	C.º g.º 2.ª ..	» Alfredo Serna Mira	5	Tarragona	Reus	Revista de comisario	1	idem	1917	1	idem	1917	1
Idem	Otro	» José Lambarri Manzanares ..	5	Gerona	Figueras	Idem	1	idem	1917	2	idem	1917	2
Idem	»	El mismo ..	10 y 11	Idem.....	Idem ..	Intervenir pagos ..	18	idem	1917	19	idem	1917	2
Sanidad Militar.....	Méd. mayor.	D. Salvador Sansano Vives.....	10 y 11	Barcelona.....	Palma (Balears)...	Desempeñar el cargo de vocal de la comisión mixta	1	idem	1917	18	idem	1917	18
Idem	Otro	» Juan Serrano Terrada	10 y 11	Idem.....	Reus	Reconocer dementes	14	idem	1917	15	idem	1917	2
Zona Mataró	1.º teniente.	» Ramón Bea Cancio	10 y 11	Mataró ..	Barcelona	Cobrar libramientos	1	idem	1917	1	idem	1917	1
Idem	»	El mismo	24	Idem.....	Tarrasa	Conducir caudales	2	idem	1917	4	idem	1917	3
Idem Manresa.....	Capitán.....	D. Ginés Martínez Gallego.....	10 y 11	Manresa	Barcelona	Cobrar libramientos	1	idem	1917	1	idem	1917	1
Idem	»	El mismo	24	Idem.....	Villafranca	Conducir caudales.....	2	idem	1917	4	idem	1917	3
Idem Gerona.....	Capitán	D. Juan Rius Dalmau	24	Gerona	Olot	Idem	1	idem	1917	2	idem	1917	2
E. M. del Ejército....	T. coronel ..	» Gonzalo Calvo Conejo	10 y 11	Barcelona.....	Gerona	Desempeñar interinamente el cargo de Jefe de Estado Mayor de la 7.ª división y secretario del Gobierno militar	11	idem	1917	30	idem	1917	20
Idem.....	Comandante.	» Juan Sagués Aycart.	10 y 11	Idem.....	Madrid.....	Recibir órdenes de la superioridad	1	idem	1917	3	idem	1917	3

Madrid 19 de noviembre de 1917.

CIERVA

Sección de Intervención

CLASES DE TROPA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio, con su escrito fecha 27 de octubre último, promovida por el brigada de la caja de recluta de Cartagena núm. 52, Antonio Martínez Marín, en súplica de que se aclare la real orden circular de 19 de octubre de 1914 (C. L. núm. 191) sobre abono de tiempo para reenganche, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, por encontrarse dicha soberana disposición en perfecta armonía con la ley de 15 de julio de 1912 (C. L. núm. 143).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CUERVA

Señor Capitán general de la tercera región.

Sección de Sanidad Militar

DESTINOS

Excmo. Sr.: Habiendo sido designados por S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia (q. D. g.), para la enseñanza de las alumnas de la «Escuela de Damas enfermeras de la Cruz Roja» en el próximo curso, los jefes y oficiales médicos comprendidos en la siguiente relación que empieza con D. Jesús de San Eustaquio y San Ciriaco y termina con D. Fidel Pagés Miravé, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a dichos jefes y oficiales médicos para que puedan desempeñar el cargo con que han sido honrados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CUERVA

Señor Capitán general de la primera región

Relación que se cita

Empleos	NOMBRES	Destinos
Médico mayor.....	D. Jesús de San Eustaquio y San Ciriaco..	Ministerio de la Guerra y profesor de la Academia Médico Militar.
Idem.....	» Antonio Horcada y Mateo.....	Parque de Sanidad Militar.
Idem.....	» Santos Rubiano Herrera.....	Instituto de Higiene Militar.
Idem.....	» Manuel Iñigo Nogués.....	Hospital de Madrid-Carabanchel y profesor de la Academia Médico Militar.
Médico 1.º.....	» Victor Manuel Nogueras.....	Hospital de Urgencia de Madrid.
Idem.....	» Fidel Pagés Miravé.....	Estado Mayor Central.

Madrid 3 de enero de 1918.

CUERVA

VISITA DE INSPECCIÓN

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en la real orden de 17 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 285), expedida por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Rey (q. D. g.) se ha servido designar a los subinspectores médicos de segunda clase de Sanidad militar D. Venancio Plaza Blanco y D. Francisco Bada Mediavilla, destinados en el hospital de Madrid-Carabanchel como jefes de las clínicas de comprobación y oftalmología, respectivamente, para auxiliar al Comisario regio nombrado por real decreto de 24 de noviembre último (D. O. núm. 267), en la visita de alta inspección que ha de llevar a cabo para revisar los expedientes de individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal médico-militar en los tres últimos reemplazos en la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Madrid.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1918.

CUERVA

Señor Capitán general de la primera región.

sente curso, con arreglo a lo prevenido en el real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109), sin causar baja en su nuevo destino.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

JUAN DE LA CIERVA

Señor Presidente del Consejo de Administración de la caja de huérfanos de la Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director de los colegios de Carabineros, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el primer teniente de dicho Cuerpo D. José Fernández González, destinado a la Comandancia de Pontevedra por real orden circular de 12 de diciembre de 1917 (D. O. número 280), continúe prestando sus servicios en el referido Centro de Enseñanza hasta la terminación del presente curso, sin causar baja en su nuevo destino.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

CUERVA

Señores Capitanes generales de la primera y octava regiones.

Señores Director general de Carabineros, Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Director de los Colegios de Carabineros.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos

DESTINOS

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E., el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el capitán de Infantería D. Eduardo Manzanos y López Pelegrín, ascendido a este empleo por real orden de 4 del mes próximo pasado (D. O. núm. 274) y destinado por otra del 19 de mismo mes (D. O. núm. 286) al regimiento de Infantería Lealtad núm. 30, continúe prestando sus servicios en comisión hasta fin del pre

DISPOSICIONES
de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales.

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el soldado del regimiento Dragones de Montesa, 10.º de Caballería, Francisco Baigorri Rodeles, pase destinado, en vacante de su clase, a la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

El Jefe de la Sección,
Joaquín Herrero

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones, General Director de la Escuela Superior de Guerra e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el soldado del regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, Pedro Igarguen Lasfuentes, pase destinado, en vacante de su clase, al escuadrón de tropa de la Escuela de Equitación Militar, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 3 de enero de 1918.

El Jefe de la Sección,
Joaquín Herrero.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Director de la Escuela de Equitación Militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

MADRID.—TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA